

CONCURSO DE MICRORRELATOS «TIEMPOS DE ESPERANZA»

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, convoca el CONCURSO DE MICRORRELATOS «TIEMPOS DE ESPERANZA».

El concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes

BASES

1. TEMÁTICA.

El tema obligatorio de será la crisis sanitaria que se está viviendo actualmente en el mundo. Quedarán excluidos del concurso aquellos microrrelatos que a juicio del jurado recojan comentarios o pasajes irrespetuosos con personas o instituciones.

2. PARTICIPANTES.

Podrá participar en este certamen cualquier persona física de cualquier parte del mundo que lo desee, ya sea residente España o no.

3. FORMA DE PARTICIPACION.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos trabajos a la siguiente dirección electrónica: cultura@argamasilladealba.es

En el asunto del correo electrónico deberá indicar: "Concurso de microrrelatos", seguido del título de la obra. Deberá enviar un correo por cada trabajo que se presente.

El Área de Cultura devolverá el correspondiente acuse de recibo, sin el cual, el participante no deberá considerar presentado su trabajo.

En el correo se adjuntarán dos archivos en formato PDF. El primero de ellos contendrá el texto que se presenta a concurso, encabezado con su título. Un segundo archivo adjunto, igualmente en formato PDF, contendrá los datos personales del autor o autora:

- Nombre y apellidos
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Teléfono
- Título de la obra

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación finalizará el día 31 de mayo de 2020.

5. FORMATO DE LOS TRABAJOS.

El o los trabajos se presentarán en formato PDF. El tipo y tamaño de letra será ARIAL 12, con interlineado sencillo y justificado. La extensión máxima será de 250 palabras, sin contar el título.

El microrrelato estará escrito en castellano, deberá ser original e inédito, y no haber sido premiado en otros concursos.

6. CATEGORÍAS Y PREMIOS.

Se establecen tres categorías y premios:

- Infantil (hasta 14 años): Diploma y vale por importe de 50€ a canjear en establecimientos de la localidad.
- Juvenil (de 14 a 18 años): Diploma y vale por importe de 100€ a canjear en establecimientos de la localidad.
- Adulta (a partir de 18 años): Diploma y vale por importe de 150€ a canjear en establecimientos de la localidad.

La entrega de premios se realizará en las fechas y lugares que se indicarán a su debido tiempo, siendo la intención de este Ayuntamiento que se desarrollen al inicio de las Ferias y Fiestas 2020.

La presentación de obras al Certamen implica la cesión de derechos para su publicación al Ayuntamiento de Argamasilla de Alba. Asimismo, la participación en este certamen supone la plena aceptación de estas bases.

La organización del concurso se reserva el derecho de dejar desierto el premio, si las calidades de los trabajos no alcanzan el mínimo exigible.

2.PREMIOS

Con el fin de contribuir a la recuperación de la economía y ayuda a las PYMES y comercios locales, se establecen varios premios:

PRIMER PREMIO CATEGORÍA MAYORES DE EDAD:

- Diversos lotes de productos locales, cheques de comercios y PYMES de Argamasilla de Alba, que serán consensuados con el ganador, por importe de _____ euros.
- DIPLOMA concedido por el Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

PRIMER PREMIO CATEGORÍA MENORES DE EDAD:

- Diversos lotes de productos locales, cheques de comercios y PYMES de Argamasilla de Alba, incluyendo obligatoriamente un cheque de valor determinado para una papelería/librería local, por importe de _____ euros.
- DIPLOMA concedido por el Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

El Área de Cultura, una vez decidido el fallo del Jurado, determinará un espacio web, mediante redes sociales, donde se publicarán los relatos presentados al concurso.

Para cualquier incidencia no recogida en estas bases, el Area de Cultura decidirá.